

Multifunción B/N

RICOH IM 430F

☑ Copiadora ☑ Impresora ☑ Facsímil ☑ Escáner

RICOH
imagine. change.

Configuración Estándar

- Panel de Operación Inteligente de 10.1"
- Alimentador de Originales Dúplex (un solo paso) SPDF 50 hojas
- 1 Bandeja de Papel de 500 hojas
- Bandeja By- Pass 100 hojas
- PostScript 3 y emulación directa de PDF estándar
- Escanee directamente en cuentas en la nube como SharePoint®, OneDrive® for Business, Google Drive™, Dropbox™ y Box™



RICOH IM 430F**MULTIFUNCIONAL MONOCROMATICO LED DE 40 PPM - A4**

MODELO	IM 430F
NUMERO DE PARTE	418491G3.
INFORMACION GENERAL	
CICLO DE TRABAJO MENSUAL MAXIMO	150,000 PAG.
VOLUMEN MENSUAL RECOMENDADO	10,000 PAG.
TECNOLOGIA	LED
VELOCIDAD DE COPIA /IMPRESIÓN NEGRO:	40/43 PPM - A4
MEMORIA	ESTANDAR 2GB
	MAXIMA 2GB
DISCO DURO	320 GB
DUPLEX	AUTOMATICO
ALIMENTADOR DE ORIGINALES (ADF)	SI, SPDF
FUENTE DE ALIMENTACION	220V - 240V. 50/60Hz
CAPACIDA DE PAPEL	BANDEJA 1: 500 HOJAS
	BANDEJA MANUAL (BY PASS): 100 HOJAS
TAMAÑO DE PAPEL	A4, CARTA A5
COPIADORA	
COPIAS MULTIPLES	HASTA 999 COPIAS
ZOOM	DESDE 25% a 400% en incrementos 1%
IMPRESORA	
PROCESADOR	Procesador Intel Atom Bay Trail 1.46 GHz
CONECTIVIDAD	Ethernet 10 base-T/100 base-TX/1000 base-T, USB Host 2.0
RESOLUCION DE IMPRESIÓN	1200x1200 PPP
VELOCIDAD DEL PROCESADOR	1.46 GHz
PROTOCOLO DE RED	TCP/IP (IP V4, IP v6)
LENGUAJE DE IMPRESIÓN	PCL5e, PC6, PostScript3 (emulacion), PDF direct (emulacion)
ESCANER	
VELOCIDAD	45,7 ipm B/N, 45,7 ipm COLOR A4
RESOLUCION	600 PPP
FORMATOD DE ARCHIVO	TIFFde una sola pagina, JPEG de un sola pagina, PDF de una sola pagina, PDF DE ALTA COMPRESION de una sola pagina, TIFF de multiples paginas, PDF de varias paginas, PDF DE ALTA COMPRESION de varias paginas, PDF/A varias paginas
MODOS DE ESCANEEO	Correo electronico, carpeta USB, Tarjeta SD
TAMAÑO DE ORIGINALES	A4, A5
FAX	
TIPO	ITU-T(CCITT)G3
OTROS	
EMPAQUE DE FABRICA	EN CAJA
GARANTIA DEL EQUIPO	36 MESES ON-SITE
CERTIFICACIONES	ENERGY STAR
	ISO 9001:2008
	ISO 14001
	RoHS
COMPONENTES	CD CON SOFTWARE
	CABLE PODER



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental



PERÚ

MINAM

Firmado digitalmente por:
ARANIBAR TAPIA Sonia
Batiz EAU 20402966658 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/07/2021 13:24:35-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 30 de julio de 2021

CARTA N° 00662-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Señora

CLAUDIA CASTRO DURAND

Representante Legal

Ricoh del Perú S.A.C.

Heidy.barahona@ricoh-la.com

Andrea.sebastiani@ricoh-la.com

Tobias.Lopez@ricoh-la.com

Av. Víctor A. Belaunde N° 147, Torre Real 6, Of. 402

San Isidro. -

Asunto : Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) año 2020, de la empresa **RICOH DEL PERÚ S.A.C.**

Referencia :

- a) Carta S/N (Registro MINAM N° 2020001081)
- b) Carta N° 00291-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- c) Informe N° 0880-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- d) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021029433)
- e) Carta N° 00355-2021-MINAM/VMGA/DGRS
- f) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021033357)
- g) Carta S/N (Registro MINAM N° 2021042934)

Es grato dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales presenté a la Dirección General de Gestión de Residuos Sólidos (DGRS) del Ministerio del Ambiente (MINAM), la Actualización de su Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, y el correspondiente levantamiento de observaciones, en cumplimiento del Decreto Supremo N° 009-2019-MINAM, que aprueba el Régimen Especial de Gestión y Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Al respecto, hago de su conocimiento que, luego de la revisión realizada que incluye el levantamiento de las observaciones formuladas, y en concordancia con lo señalado en el Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS el cual se adjunta al presente, esta Dirección General dispone la Aprobación de la Actualización del Plan de Manejo de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) del año 2020 del sistema individual **RICOH DEL PERÚ S.A.C.** Asimismo, le comunicamos que su representada deberá proceder con las actividades señaladas en el referido plan, a fin de cumplir con su implementación.

Es propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Sonia Beatriz Aranibar Tapia

Directora General de Gestión de Residuos Sólidos

(SBAT/smp)

C.C.: Gladys Kailyn Rengifo Reategui. Directora de la Dirección de Supervisión Ambiental en Actividades Productivas. Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607, 615 – Jesús María, Lima, Lima).
Adj. Informe N° 01745-2021-MINAM/VMGA/DGRS

Número de Expediente: 2021033357



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de
Gestión de Residuos
Sólidos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Esta es una copia autentica imprimible de un documento archivado en el Ministerio del Ambiente, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente web: <http://ecodoc.minam.gob.pe/verifica/view> e ingresando la siguiente clave: **da452a**



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Central Telefónica: 611-6000
www.minam.gob.pe